

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	80 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	80 >
Demás países	10 >	30 >	60 >	120 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 céntos.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 céntos.

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicación, id. id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL TELÉGRAFO EN GRANADA

Hace días obra en nuestro poder la carta del señor inspector general del servicio de telégrafos, que á continuación podrán leer nuestros lectores:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Granada.

Madrid 11 de Julio de 1895.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: al recibir su atenta carta fecha 23 de Junio ppdo. con los cuatro números del periódico LA PUBLICIDAD, que se ha servido remitirme, he dispuesto la información conducente á esclarecer los hechos de que en ellos se hace referencia, con objeto de corregir en todo lo posible las deficiencias que puedan observarse en el servicio telegráfico de esa localidad, sin perjuicio de reiterar las órdenes que por esta Inspección se han dictado para que esa capital, como todas las demás de la región, sostengan con Madrid su comunicación directa por los conductores que al efecto tienen respectivamente asignados.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. su atento s. s. q. b. s. m.,

Casimiro del Solar.

Hemos diferido su publicación hasta hoy con el objeto de esperar á que los hechos viniesen á comprobar la eficacia de las disposiciones que el señor inspector nos dice haber adoptado.

Queríamos que los comentarios que naturalmente habían de seguir á la carta fuesen verdaderamente halagüeños, no solo para el señor Solar, si que también para todos los señores que obligados están á poner sus manos en este asunto de nuestra infortunada comunicación telegráfica con la Corte. Nuestros deseos, con sentimiento lo decimos, han sido defraudados; en lugar de las alabanzas que esperábamos habíase de escapar de los puntos de nuestra pluma, escápanse acervas quejas motivadas por un mayor y lamentable retraso de nuestros telegramas.

No parece si no que nuestra campaña en pró del servicio telegráfico ha producido efectos diametralmente opuestas á los que nos proponíamos. Desde que la iniciamos, venimos recibiendo, por regla general, nuestros despachos con el mayor retraso. Parece así como si nuestros escritos hubieran podido herir la susceptibilidad del conductor núm. 43, y este respetable señor hubiérase propuesto hacernos sentir su enojo, no consentiendo que por su metálica epidermis circulen las ondas eléctricas, que merced á la ingeniosa combinación del ilustre Samuel Morse, deben tenernos al corriente de cuanto se diga y piense en Madrid, de las cuestiones que interesan á la Nación entera. Sea lo que fuese, el resultado es, que rara, muy rara vez, hace tiempo, funciona Granada con Madrid.

¡Dichosas las noches, en que allá cuando el claror de la alborada anuncia el nuevo sol, llegan á nuestra redacción los esperados telegramas! Por cada una de estas noches, hay cuatro ó cinco en la semana en que las hojitas azules no llegan á manos de nuestros cajistas hasta que el sol del nuevo día inunda de brillante luz el local de nuestra imprenta. ¡Qué penoso trabajo! ¡Cuántas fatigas nos cuesta el no poder cerrar jamás una edición á tiempo! ¡Qué horas mortales las que hay que esperar la llegada de las noticias telegráficas que han de completar nuestra información diaria!

Todos estos trabajos, todas estas fatigas las soportamos con resignación, cuando al fin y al cabo nuestros lectores no salen defraudados; pero cuando ocurre que tras la penosa y soñolienta espera llega el nuevo día y con él el plazo improrrogable de tirar nuestro diario, y los telegramas no han llegado; cuando nuestros dependientes, de guardia á la puerta del telégrafo regresan á última hora sin noticia alguna, nuestra

desesperación no reconoce límites. ¡Pensar que nuestros corresponsales han depositado sus telegramas en hora afortunada, para que estos pudieran llegar á nuestra casa á la una ó las dos de la mañana cuando más, y que no llegan ni á las seis, es para irritar al más flemático!

El Sr. Solar nos dice haber ordenado una información para averiguar las causas que motivan nuestras quejas, ó sea el mal servicio telegráfico de esta región Andaluza.

Ya sabemos lo que quiere decir *espedito* en la Administración española. *Espedito* quiere decir *dilación*, *dar largas al asunto*. Así pues creemos que el mal no tiene remedio, si no se desiste del *espedito*.

Fíjese el Sr. Inspector general del servicio en que á pesar de haber reiterado como dice, las órdenes que tiene dadas para que cada estación haga uso de los conductores que le estén asignados, Granada no puede funcionar directamente con Madrid por el 43, que es el hilo directo entre ambas capitales. Fíjese bien el Sr. Inspector en que á raíz de esas órdenes, parece haberse empeorado el servicio telegráfico hasta el punto de que muchos días nos consideramos verdaderamente burlados por el Estado en nuestros intereses, pues que los telegramas que nos cuestan no escaso dinero, no llegan á tiempo para que surtan los efectos á que están destinados.

Créanos el Sr. Solar, ahórrese la formación de expedientes y dé la única orden que puede y debe remediar el mal.

Ordene que bajo ningún pretexto pueda estación alguna tomar el hilo número 43 para sus comunicaciones telegráficas, disponga que este sea realmente nuestro hilo directo, y cuide de que en el Gabinete Central se adopten medidas eficaces para que el aparato de Granada esté debidamente dotado del personal necesario, y para que se procure sostener una comunicación buena y constante, y así quedará resuelto el problema.

Como todo lo que acabamos de decir creemos firmemente que está en las atribuciones del Sr. Inspector general del Servicio, no dudamos que pronto será un hecho la adopción de las eficaces medidas que apuntamos, tan no lo dudamos, que por ellas damos aquí gracias anticipadas al Sr. Solar.

Esperamos pues los resultados.

EN LA MANIGUA

¡Qué agreste es la manigua! ¡Qué continuas penalidades al soldado causa! Aquí un río se encuentra que le impide pasar, él vadea y con constancia continúa marchando; luego á poco un mar de fango allí le pone á raya. No le arredra tampoco, lo atraviesa y legua á legua sigue con su marcha. Un sol abrasador te tuesta el cráneo, después viene á calarle un mar de agua, y el desvelo y el hambre y la miseria no son á acobardarle en la campaña. ¡Ay, madre y novial! ¿Cuándo podré veros, ¿Cuándo volveré á tí, querida patria? Si una bala no corta la existencia de este pobre soldado que así clama. Si un día piso el suelo de mi cuna y allí no encuentro la mujer amada; si no viven mis padres ni los seres que llevo yo grabados en el alma, ¿para qué quiero vida? Tal no vea y que á mi esfuerzo corresponda España, dejándome abrazar á los que estimo y dando á todos los que estimo calma, y así tan solo olvidaré algún día de la manigua el crimen y acechanza, que tanto me enardece y tanta sangre cuesta á quien lucha por la buena causa.

JIMENO CABALLERO.

SERVICIOS PRESTADOS

TRADUCCIÓN DE MAURICE MONTEGUT.

Allí estaban con semblantes equívocos, tres ó cuatro, al rededor de una mesa de restaurant. Bien hechos para comprenderse, se hallaban reunidos

después de la hora del ajejo que ellos consagraban justamente á sus negocios. Comían juntos, ó, mejor dicho, unos al lado de los otros, porque, entendiéndose bien, cada cual pagaba su gasto. Y no era en esta mesa privilegiada donde un error de adición se hubiese posiblemente deslizado. Cada uno para sí, y Dios para todos... tal era su divisa ordinaria: su broma acostumbrada en semejantes reuniones para advertirse bien los unos á los otros, que el que, por casualidad, no estuviera en fondos, no tenía más remedio que marcharse de la reunión.

Ricas naturalezas ¡cuán gordos estaban y qué contentos de sí mismos! Indios, ciertamente, ó Amalecitas, vendedores de plata y de piedras preciosas para el uso de los hijos de familias acomodadas. Allí comentaban alegremente sus buenos negocios. Floreciales los labios el ciento veinticinco por ciento, y, al descubrir el cinismo de los asesinos morales y de las ruinas acumuladas con sus feroces practicas, á medida que sus medallas (cada uno la suya) se vaciaban en sus vasos, sentían una necesidad inmensa de gloriarse, y de afirmar que, después de todo, eran ellos los bienhechores de nuestra humanidad. ¡Y eso que se hallaban siempre dispuestos por los treinta dineros de Judas!

Todos, á porfía, contaban su historia. ¡A cuantos jóvenes habían ellos salvado, y, sobre todo, á cuantas jóvenes esposas sacaron de apuros! ¡Oh! sí, á muchas, en verdad; Es cierto que en todo aquello habían hallado el beneficio en sus liquidaciones definitivas; pero, no obstante, sin ellos, ¿qué hubiese sido?

Uno de ellos, el más metido en carnes, que tenía el nombre de Israel Gedeón Moloch, añadió:

—Sin hablar de los servicios que se han prestado por nada.

Estas palabras inesperadas causóles sorpresa y hasta frío. Pero, Moloch, sin observar la impresión producida, con ambos pulgares metidos en sus tirantes, la vista alta y el aire enternecido, continuó:

—Sí; por nada... Oídme; todos conocéis á Luciano Chambry, el autor dramático... Ahora tiene su hotel, y se burla de mí... Pues bien! sin más hace cinco años se hubiera suicidado, tal vez, pues estaba perdido. Figuráos un calavera capaz de las peores decisiones... ¡Oh! sí... se hubiera matado... indudablemente.

—¿Y tu lo salvastes... gratis?

—Como os lo digo... gratis... Se trataba de un asunto muy embrollado... Debía dinero á todo el mundo, y, en un acceso de locura, desafiando al destino, había acumulado letras por treinta mil francos, al mismo vencimiento, en fin de Enero— diciéndose: «Ya veremos; ó vencer ó morir!» Como todos los soñados res, esperaba una porción de cosas imposibles, descontando al azar aventuras improbables. Pero tres meses antes del vencimiento comenzaba ya á tener miedo. No se realizaba ninguno de sus hermosos sueños, y pasaban los días sin traerle esperanza alguna.

Entonces fué cuando lo conocí. Alguien me lo presentó en el café Leveque... Y ¿sabéis que me gustó aquel joven? Tenía talento y era bien nacido, yo lo sabía. Su confianza después llegó á conmoverme.

Al tercer Madera que me ofrecía declaréme con franqueza sus apuros. Si no pagaba era perdido irremisiblemente. Por más que contaba el pobre con los muebles de familia que poseía, y con algunos recuerdos; como si la materia tuviera un alma! Tenía también algunos cuadros cedidos por sus amigos; y libros: una biblioteca sería contemporánea, con célebres dedicatorias de los envíos de literatos afamados, muertos ya. Todo aquello era para él irremplazable. No parecía sino que, moralmente, tenían todos estos libretos un gran valor.

Y repetía:

—Me hacen falta treinta mil francos dentro de tres meses... Veamos, señor, mi querido señor Moloch, buscádmelos á cualquier precio. El tiempo es oro... y yo he de sacarle partido cuando ya esté tranquilo; os lo aseguro... Y como yo le contestara, sin querer comprometerme, que la suma era fuerte y la garantía casi nula, se exaltaba más y más el pobre hombre.

—Piense usted—me decía—que tengo una mujer, una esposa joven que tal vez morirá. Y un hijo, un niño pequeño con tres años... Para mí venga la miseria, la vida vagabunda, el hotel amueblado perdido; todo esto sería nada, lo conozco! Pero para ellos... ¡Ay! amigo querido, para ellos... ¡Oh! no; antes un tiro de revolver bien apuntado.

Yo estaba mudo, á fe mía. Aquel pobre muchacho tenía fiebre, y sufría realmente. Entonces le interrogué:

—Pero bien; ¿Cómo reembolsaría? ¿Cuándo? ¿Qué cantidad?

—Y replicóme seguidamente con expansión:

—Cuarenta mil en un año.

—Eso no es mucho!

—Cincuenta mil. Y, escuchadme ahora. Libre de mis cuidados trabajaré después día y noche á más no poder. Tengo algunos encargos, pero, francamente, el espectro del vencimiento turba mis días y alucina mis noches, ofuscándome por completo las ideas. Yo no como ni duermo... Me hallo incapaz de escribir tres líneas... Siempre me parece estar escribiendo en papel timbrado. Eximido ya de tan horrible aprieto como el en que me pone esta pesadilla constante, volveré á cojer mi pluma, mi buena pluma Toledana... y, adelante! Que me

lleve el diablo si de aquí á un año no tengo una ó dos piezas representadas, y entonces, pago; comprendéis?

En aquel momento sudaba á mares, y daba lástima verlo. Confieso que llegó á vencer mi resistencia con sus suplicantes y exaltadas manifestaciones. No pude contenerme más, y le dije súbitamente:

—Idos á vuestra casa... Trabajad... y para fin de Enero tendréis lo que me pedís.

Levantóse entonces de repente, púsose derecho, y loco de alegría, exclamó:

—Pero ¿és verdad?

—No tengo más que una palabra,—le respondí.

Al oír esto, me cogió las manos y apretólas con fuerza increíble. Hasta creí que me iba á abrazar. Verdaderamente fué aquél para mí un minuto delicioso que me hizo comprender, por un momento el encanto poderoso de las buenas obras.

Ya en la puerta, añadió aún:

—Oid, Moloch, creo en vuestra palabra, pero vais á hacerme el obsequio de venir mañana á mi casa... Quiero que repitáis allí, delante de mi mujer, vuestra buena promesa... que se tranquilice también la pobre.

Y comiérsis con nosotros, ¡eh!

Tuve que aceptar su invitación.

—Pues bien: mañana á las siete estaré en su casa.

Y durante tres meses, mis buenos amigos, estuve comiendo en su casa dos tardes por semana. Allí repetí mil veces mi promesa delante de su mujer que estaba encantada; delante de sus acreedores que convidaba él también espresamente para que oyeran mi ofrecimiento. Su joven esposa, muy linda por cierto, mostrábase para conmigo diligente y cariñosa. Chambry no dudó m. s.; confió ya en mí de una manera absoluta. Tranquilo entonces, volví al trabajo, dormí de noche, y calentábase los cascos durante el día, encontrándose al fin lo que era: un autor dramático de muy raro talento. Las páginas se acumulaban; sucedíanse las escenas á las escenas y los actos á los actos. Yo me interesaba prodigiosamente en su obra con todo corazón.

Cuando llegó el 31 de Enero fatal, lo dejé todo y salí para Francfort, á donde me llamaba un pequeño negocio; pero... naturalmente, sin dejarle un cuarto.

Y, ¿qué sucedió? Que, gracias á mí, había concluido su obra, su famosa obra: el *Camino de la Cruz*, que tan gran éxito ha obtenido. Ya sabéis donde fué recibida... La sociedad de autores dramáticos le hizo un anticipo que lo sacó de apuros.

Lo que no impide que fuera yo un salvador. Porque si yo le hubiese negado redondamente sus treinta mil, hubiera rodado de desesperación en desesperación, sin alientos para producir, probablemente habría concluido, desterrado, perdido, ó por lo menos, sacrificado su honor, errante, despreciado, y con un atraso de diez años. Gracias á mí, que le presté sin interés la *Esperanza* y la *Confianza*, hoy es rico, feliz, tiene dinero y gloria.

Israel Gedeón Moloch se detuvo... Sus amigos lo admiraban en silencio.

Y después repuso con melancolía:

—Pero, ¡ay! cuán sensible es hacer el bien... Sembrando la caridad se recoge solo la ingratitud. Creedme si queréis; Chambry no me envió ni una butaca para su estreno; y esto es el colmo! el otro día lo saludé en la calle y ni siquiera me contestó.

L. LOPEZ CABRA.

Traducido espresamente para LA PUBLICIDAD.

NOTICIAS GENERALES

El País publica un artículo pidiendo el relevo del general Martínez Campos por otro general que luche ó muera, pero que no negocie la paz metafóricamente.

Añade que los repetidos fracasos así lo exigen.

Pronto se verificará un sorteo para mandar á Cuba dos archiveros segundos, tres terceros, tres oficiales primeros, cuatro segundos, diez terceros y veinticinco escribientes de las oficinas militares.

Además se organizarán tres compañías de transporte á lomo.

En vista de no haberse presentado ingenieros civiles para ir voluntarios á Cuba se abrirá un nuevo concurso para evitar el sorteo.

La Gaceta publicará en breve una Real Orden, abriendo el reclutamiento voluntario con destino á Cuba.

El general Martínez Campos ha ordenado á los destacamentos, que hagan

frente al enemigo, siempre que éste no sea cinco veces más numeroso que el destacamento.

No obstante, parece que en vista de los continuos ataques que están sufriendo los destacamentos pequeños, pronto se dispondrá que se les refuerce.

El general Martínez Campos ha pedido un batallón de ingenieros zapadores que se sortearán entre cuatro regimientos.

El día 30 embarcarán en Cádiz dos compañías.

Se ha dicho que será enviada a Cuba la reserva del 91 con objeto de completar los batallones hasta 1000 hombres cada uno.

En Peralta, pueblo de la provincia de Navarra ha ocurrido un motín a causa de haber arrestado a tres vecinos.

El pueblo los puso en libertad.

El defensor de doña Rita Elejalde ha pedido su escarcelación fundándose en que no han podido probarse las acusaciones de Gab. Bascañana.

El total de fuerzas que se enviarán a Cuba, es como sigue:

Infantería, 20.000 hombres; caballería, 1.250; artillería de plaza, 800; de montaña, 800; ingenieros 1.000. Total, 23.850.

La *Gaceta* llama a los mozos que tengan de 20 a 40 años, que no hayan sido sorteados, y a quienes no se les reclamara el tiempo de servicio que no hayan prestado.

Marcharán a Cuba con toda clase de ventajas.

Se concederá la redención por 2.000 pesetas.

En la calle de Manuela Sancho de Zaragoza, ha ocurrido un suceso sangriento que ha causado sensación.

El labrador D. José Alonso de Spidió a su criado Santiago Molina, el cual amenazó a su amo e intentó agredirlo.

Entonces el Sr. Alonso sacó una pistola y le disparó dos tiros dejándole caer.

Acto continuo, volvió a cargar la pistola y se disparó otros dos falleciendo en el acto.

En Terranova han sido presos el ex-presidente del Consejo de ministros Thorban, el ministro Harbey y dos directores de Union Bank, por publicar falsos balances.

Un barco recojerá en Buenos Aires y Rio Janeiro 850 desertores y prófugos acogidos a inuito, para llevarlos a Cuba.

El día 31 embarcarán en Cádiz dos compañías de ingenieros destinadas a Cuba.

El *Liberal* pide nuevamente que se publique una relación de los soldados muertos en la campaña de Cuba.

Los dueños de las panaderías de Madrid se han decidido a aceptar las exigencias de los huelguistas.

Una mujer de sesenta años de San Martín de Provensa's, se ha envenenado por contrariedades amorosas.

Bien dicen luego que la juventud todo lo atropella.

Misterios del organismo, que nunca la ciencia explica.

Sección local y provincial.

Ayer se remitieron al ministro de la Gobernación por el Gobernador civil, los recursos de alzada interpuestos contra el acuerdo tomado por la comisión provincial en los expedientes de elecciones municipales de los pueblos de Huáscar, La Peza, Lentegí, Churriana y Alquífe.

En Vélez Benaudalia sorprendió el día 19 del actual la Guardia civil, en un establecimiento de bebidas, una partida de juego de monte, compuesta de nueve individuos, incautándose de dos barajas y de 3.575 pesetas pertenecientes a José Alaria Jiménez Vega, y cinco de Mariano Rufino Sánchez.

Los aficionados a verlas venir fueron conducidos a la cárcel a disposición del juzgado, al que se enviaron las barajas y la cantidad recogida.

La Dirección general de Administración local, ha devuelto el recurso de alzada interpuesto por María Pérez Ruiz, contra el acuerdo que declara soldado a su hijo Francisco Ruiz, para que por la comisión provincial se le dé la tramitación que determina el capítulo 13 de la ley de reemplazos vigente.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Motril, abone inmediatamente al subefe de la cárcel de aquella ciudad los haberes que le adeuda el Ayuntamiento.

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes y juntas periciales de los pueblos de la provincia, en la que se les previene remitan para antes del día 1.º de Agosto próximo, fecha en que da principio el cobro de la contribución, los repartimientos, matrículas y demás documentos cobratorios, significándoles que si no lo hacen les exigirá la responsabilidad que marca la ley.

En una casa de campo denominada *Los Alamos*, en término de Baza, ocurrió el día 17 del actual un crimen, que ha causado honda impresión en el vecindario de aquella ciudad.

Tomás Rojas Valdiviero, de cuarenta y cinco años, que vivía en la casa de campo *Los Alamos*, se encontraba dicho día dedicado a sus faenas habituales, cuando se presentó en la casa un tal Andrés Navarro, el que después de haber hablado de varios asuntos empezó a recordar al Rojas los resentimientos que de antiguo existían entre ambos, entablandose una disputa acalorada a la que puso término el Navarro disparando con una pistola un tiro a Tomás Rojas que le causó la muerte en el acto.

La familia del desgraciado Rojas acudió al ruido de la detonación al lugar del hecho, produciéndose una escena dolorosa y triste al verle exánime en el suelo.

La Guardia civil de Baza ha capturado y puesto a disposición del juzgado instructor al autor del homicidio.

Como habíamos anunciado, el jueves 25, festividad de Santiago, se verificará en nuestro circo taurino una corrida de seis novillos-toros (desecho de tierno y cerrado) de la acreditada ganadería de D. José Núñez Reynoso, vecino de Tarifa, estoqueando José Martínez Tremendo, de Madrid, y Manuel Fernández Pajarero, de Granada.

La entrada de sombra, valdrá 2 pesetas, y 1 la de sol.

El virtuoso párroco Sr. Arcoya, ha donado a la capilla del hospital de San Lázaro, una artística escultura, de tamaño natural, del Sagrado Corazón de Jesús, dando con ello una nueva prueba del incansable celo que siempre ha demostrado en pro de la Religión.

De un percance que pudo tener fatales consecuencias, da noticia nuestro apreciable compañero *El Accitano*. He aquí el hecho:

«Uno de los primeros días de la pasada semana salieron con dirección a la ciudad de Baza, don Angel Ochotoreña y don Antonio Baca Aguilera, y ya a unas tres leguas de ella, se espantaron los caballos que arrastraban el vehículo, que eran cinco y se desbocaron rompiendo la lanza, yendo así gran trecho hasta que el carruaje tropezó contra un peñón y volcó, cogiendo al mayoral debajo, despidiendo a gran distancia al zagal y quedando ambos heridos, el primero en la cabeza y cuello y el segundo en el pecho: el señor Baca se rompió una costilla y el señor Ochotoreña quedó largo rato insultado. Dieron voces de socorro y fueron asistidos por unos transeúntes que cerca venían y ambos tuvieron que marchar a Baza en aquel estado a pie, regresando a esta población el miércoles último.

Dos caballos parece quedaron también maltrechos.

Anteayer tarde, al salir el coche número 1 de la empresa *La Montaña*, que hace el viaje de esta ciudad a la de Jaén, se le rompió uno de los ejes al entrar en la calle de la Alhóndiga, no volcando del todo debido a que el mayoral sujetó al ganado oportunamente.

Inmediatamente trajeron otro carruaje de la misma empresa, trasladándose los viajeros y equipajes y continuando su marcha, no sin sufrir el susto consiguiente en estos casos.

Si el Gobernador hiciera cumplir las

órdenes que tiene dadas de que se reconozcan los coches-diligencias, se evitarían estos percances que bien pueden producir desgracias.

Ha vuelto a encargarse del juzgado municipal del distrito del Salvador, el celoso juez propietario de él, D. Diego Benítez Martín de Villodres, por haber espirado el plazo de la licencia que se le había concedido para asuntos propios por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia territorial.

Nuestro colega *La Voz de Granada*, dice que siempre ha sido la plaza de Bibarrambía lugar donde gran número de personas, especialmente del comercio, acostumbran pasear en las noches de verano; y por esto se ruega al señor Alcalde ordene la colocación en dicho sitio de unos poyos para el descanso, como los tenía antes de la reforma. Creemos muy atendible el deseo de nuestro apreciable compañero.

Se ha publicado el número 33 del año XIII de la revista literaria, instructiva y moral *La Madre de Familia*, hermosa publicación que dirigió la inolvidable poetisa D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez, difundiendo desde sus columnas las puras doctrinas del Crucificado en escritos elocuentísimos y admirables.

El día 24 del corriente llegará a esta capital, procedente de Madrid, el notable matador de toros, José Martínez Tremendo, con el fin de tomar parte en la corrida del 25.

Rogamos al Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas para que ahora que se está empedrando la calle de Puentezuelas, se coloque una cuerda, y de noche un farol, a fin de evitar lo que anteayer a las tres de la madrugada ocurrió a un carruaje, cuyo conductor, sin percibirse de los montones de piedras que allí existen, se metió en dicha calle, siéndole luego muy difícil retroceder, y ayer de madrugada, también se dió el caso de que viniendo en su carruaje don Eusebio Sánchez Reina, acompañado de su distinguida esposa, les ocurrió lo propio, teniendo que apearse, y merced a los grandes trabajos que prestó el cochero y los vecinos de dicha calle, pudieron conseguir hacer retroceder al vehículo, no sin esponer la vida, tanto del referido cochero como de los hermosísimos caballos que arrastraban el coche, los cuales estuvieron a punto de desbocarse.

El 19 del actual ocurrió un incendio en el pueblo de Cijuela en una era que estaba ocupada por infinidad de haces de mieses de trigo, que pudo ocasionar pérdidas considerables, si no hubieran acudido a tiempo para sofocar el voraz elemento multitud de personas, la guardia civil y las autoridades de dicho pueblo.

Lo primero que se incendió fué una gavilla de mies de una hacinna que tenía en la era D. Salvador Rodríguez Mir, propagándose casi instantáneamente a toda ella, que quedó envuelta en las llamas, sin que pudiera salvarse un solo hacedillo.

Pudo conseguirse que quedara estinguído el fuego, a las dos horas de iniciarse, por los esfuerzos que la guardia civil de aquel puesto, secundada por las demás autoridades del pueblo y el vecindario, hizo para apagarlo.

El hecho ha sido casual, siendo el valor de la hacinna quemada, según la tasación hecha, de quinientas pesetas.

En la mañana de ayer ocurrió en el cuartel de los Jerónimos un accidente de fatales consecuencias para el desgraciado cabo del tercer escuadrón del regimiento Dragones de Santiago, Antonio Romero Martín.

A la hora de la limpieza, y estando haciendo la de un caballo, el desgraciado cabo, sin que nadie pudiese evitarlo, le dió su caballo un par de coces en el lado derecho del pecho, que arrojándolo a larga distancia, le quitó la vida instantáneamente.

El infortunado Romero, según la certificación dada por el médico del regimiento Sr. Godoy, falleció a consecuencia de un colapso cardio-pulmonar, sin exhalar una queja.

Personáronse en el cuartel los jefes y el médico antes citado, el que certificó el fallecimiento, instruyéndose las primeras diligencias y procediéndose acto seguido a la traslación del cadáver al depósito del hospital militar, en el carruaje ambulancia.

Dicho cabo, que tiene familia en esta población, cumplía en el próximo agosto y era muy querido de sus jefes.

Descanse en paz el infortunado cabo, y tenga su familia la necesaria resignación para sobrellevar tal desgracia.

Anteayer se estravió en la Carrera de Genil, la niña de cinco años María López, siendo infructuosas las gestiones que practicaron sus alarmados padres para encontrarla.

Del hecho dióse parte a la policía.

El Gobernador civil previene en una circular a los alcaldes, ingresen en la caja de reclutamiento de la zona militar de esta provincia, en el improporrible término de ocho días, las cuotas que tienen en descubierta por suministros facilitados en varios años económicos, en la que los apercibe con imponerles su correctivo, si no cumplen lo indicado en el término concedido.

Anteayer fueron atracados en la Plaza Nueva por Francisco y José Rufo Alvarez, dos infelices vendedores ambulantes, a quienes amenazaron los primeros con matarlos si no les entregaban los dineros de la venta que habían hecho durante el día.

Los vendedores, para evitar que llevarán a la práctica las amenazas que les hacían los hermanos Rufo, se disponían a entregarles lo que tanto trabajo les había costado ganar, cuando se presentó una pareja de orden público, que informada de lo que sucedía, condujo a la cárcel a los cacos, dando parte al juzgado.

Tanto por la Plaza Nueva como por la Carrera de Darro, se va haciendo imposible el tránsito a ciertas horas del día y de la noche, pues como la gente de mal vivir abunda por aquellos sitios, se espone el que pasa a que lo saqueen y maltraten.

Podrían evitarse estas escenas si el Sr. Marcó destinara dos o tres parejas a que vigilaran por allí para que los borrachos y rateros no compran y roben a las personas honradas que tienen necesidad de atravesar dichas calles para ir a sus domicilios.

¿Atenderá el Sr. Marcó nuestras indicaciones? Creemos que sí, pero si se hace el sordo, le ofrecemos ocuparnos nuevamente del asunto.

El Alcalde Sr. España, ha decretado o piensa decretar la cesantía de los muchos escribientes que no saben escribir, con el loable deseo de que los que sirven en el Ayuntamiento los indicados destinos, sufran antes un exámen y no se dé el caso de que algunos sólo sepán firmar la nómina.

Ahora, que por lo que vemos el señor España va poniendo el dedo en la llaga, no estará demás que se ocupe también en averiguar si hay, como antes ha ocurrido, otros empleados de más categoría a quienes jamás se les veía el pelo por las oficinas del Municipio, pues esto, de seguir ocurriendo, significaría una verdadera inmoralidad que perjudicaría a los que cumplen con su deber, asistiendo cotidianamente a sus respectivos negociados.

Han quedado terminadas las pruebas de la línea, sección de Guadix a Almería, habiendo formado el señor Contreras el dictámen favorable en la noche del 18 del corriente. Definitivamente el día 25 es el señalado para la inauguración de este ferrocarril.

Un fundidor ha ido a Guadix, con objeto de fundir las campanas de la Catedral, tantas veces echadas a perder.

Leemos en *El Accitano*: «Se nos dice que muy en breve se establecerá el alumbrado eléctrico en esta población. También se estudia por un particular un nuevo sistema de irrigación para los paseos y plazas, con ánimo de que el municipio no haga los desembolsos que hoy se le irrogan por el procedimiento de las cubetas».

Ya se han fijado las horas de entrada y salida de los trenes, en las estaciones entre Guadix y Almería. Saldrán de Guadix a las siete de la mañana, llegando a Almería a las once. De esta última población saldrán a las tres de la tarde llegando a Guadix a las siete. Habrá por ahora un solo tren ascendente y otro descendente.

Dice *El Accitano*, que practicanse gestiones para que el Sr. D. Nicolás Sal-

merón, asista á la inauguración del ferrocarril de Guadix á Almería.

Ha sido absuelto libremente el Alcalde de Alquífe D. Manuel Cobo Ruiz, en la causa que se le siguió sobre detención arbitraria.

Por el Juzgado de instrucción de Orziva, se ha dictado auto en causa sobre falsedad, declarando procesados y suspensos á D. Ricardo López Pérez, don Antonio Navarrete Magaña y Francisco Fernández Salguero, Alcalde, Secretario del Ayuntamiento y guarda jurado respectivamente del pueblo de Pitres.

La Comisión provincial ha nombrado ayudante de demente en el hospital de esta ciudad, á D.ª Valentina Jáimez, con el sueldo anual de 816 pesetas.

Baldomero Campos Domínguez, fué conducido anteanoche al arresto, por disparar una pistola en la Acera del Casino.

Francisco Rebollo Melguizo, que se encontraba anteanoche con una borrachera fenomenal, escandalizando en la calle de San Matías, fué conducido á la finca que los discípulos de Baco poseen en la calle de Molinos.

Los días 6, 7, 8 y 9 de Agosto próximo, se celebrarán en Gor, fiestas en honor del patrono de dicho pueblo, San Cayetano.

Asegúrase que el Sr. España, tiene el propósito de establecer de nuevo la obolida costumbre de que los serenos canten la hora y den el «Ave María Purísima.»

Dice un colega local que S. M. la Reina, ha concedido una pensión de 1.500 pesetas anuales, á nuestra bella paisana la distinguida y aplaudida tiple señorita María Galván.

D. Manuel Sambricio, presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia, salió ayer con su distinguida señora é hijo para Madrid y San Sebastián.

Anteayer fué nuevamente atracado, por el mismo sujeto también en la calle del Aire, el Sr. Sacerdote de la parroquia de San Gil, que el viernes fué sorprendido de igual modo según comunicamos á nuestros lectores.

No pudo llevar á cabo su propósito el criminal, por que algunas personas que se apercebieron de que intentaba dar su segundo golpe, avisaron á la policía, lo que visto por el aprovechado sujeto se dió á la fuga, sin que pudiera ser capturado.

Ya ha regresado de Alhama, el futuro diputado á cortes por aquel distrito, don José Martos de la Fuente.

Como habíamos anunciado, en el tren correo de anteanoche llegó á Granada el gobernador civil de esta provincia, D. Eleuterio Villalba, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellas sobrinas.

Vinieron también con él, el diputado provincial Sr. Cueto, y su secretario particular D. Fernando Crespo. Le esperaban en la estación los Sres. Bolívar, Banguero, España, Saenz Marquina, Bermúdez de Castro, Domínguez Torrespardo, y otras muchas personas cuyos nombres no recordamos.

Ha llegado de Jaén, el exalcalde de Granada, D. Eduardo Gomez Ruiz.

Desde ayer 22 quedó abierto el plazo voluntario para la espendición y cobranza de cédulas personales, el cual terminará el 22 del próximo mes de octubre.

En el incendio iniciado anteayer tarde en la droguería de nuestro amigo don Doroteo Gonzalo, establecida en la calle de Salamanca, núm. 12, sólo se quemó con el ácido nítrico que se había inflamado, una de las cortinas que caían sobre la caja.

Al enterarse del siniestro nuestro querido amigo D. Romualdo Martínez, que se encontraba comiendo en su casa de la plaza de Bibarrambía, dejó la comida y salió á escape, siendo la primera persona que llegó á la droguería, y á cuya diligencia se debe el que en los primeros momentos quedara sofocado el fuego; habiéndole costado su eficaz auxilio, el pantalón que llevaba puesto, en que le cayó gran cantidad del líquido encendido.

Ha salido de esta capital para Antequera, su ciudad natal, el rico industrial D. Francisco Paché y Requena, agente de la Sociedad protectora de animales.

La composición poética que insertamos hoy, la publica un periódico de Madrid, remitida por su autor, que es uno de los bravos soldados que pelean en la manigua cubana.

Nos ha visitado el trabajador en minas, Juan Baldarenas Cámara, habitante en una cueva de las Fuentesillas, (camino del Sacro-Monte) y padre de la infeliz joven Isabel Baldarenas Murcia, que en la madrugada del sábado 13 del corriente fué víctima de un atropello brutal cometido por varios sujetos vecinos del indicado barrio, para quejarse de que á pesar de entender el juzgado instructor del distrito del Salvador de este crimen, sobre el cual se instruye causa á virtud de denuncia formulada el mismo día 13 por el padre de la muchacha violada, los autores de este inculpado hecho siguen paseándose.

Añade Baldarenas, que el médico forense que reconoció á su pobre hija después del repugnante atropello realizado en ella, por tres individuos sucesivamente, que penetraron en la cueva practicando á este objeto un agujero en la tapia del corral, y aprovechando la circunstancia de hallarse aquél ausente, segando en el Molino del Teatino, en el Valle, reconoció las señales indudables en la mozueta del bárbaro atropello de que fué objeto.

Trasladamos esta queja al señor juez instructor de la causa, aunque no dudamos que desplegará su reconocido celo en la persecución del crimen de referencia.

En el número 2593 del Boletín Eclesiástico de esta Archidiócesis, correspondiente al sábado 20 del actual mes, aparece una protesta que el Excmo. Cabildo Metropolitano hace con motivo de la campaña emprendida contra la Administración diocesana por un periódico local.

El referido documento hállase concebido en los siguientes términos:

«Al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis.

El Excmo. Cabildo Metropolitano, que siempre cifró en mayor timbre de gloria en venerar, amar y adherirse á su Prelado, al saber con profunda pena que *La Alhama*, periódico de esta capital, olvidando todos los respetos y aún las más vulgares nociones de justicia y de prudencia, se ha atrevido á ofender á la sagrada persona de V. E. I. censurando las disposiciones y demás actos del gobierno eclesiástico encomendado á su elevado cargo Pastoral, haciéndolo con el más absoluto y completo desconocimiento de tan graves asuntos, se ha visto herido en sus más delicados sentimientos. Acostumbrado á sufrir en silencio á imitación de V. E. I. y segurísimo además de la rectitud y justificación, con que V. E. I. procede en todos sus actos, se había limitado á callar, esperando un momento oportuno, pero viendo que crece la perversidad del que arrogándose funciones que no le competen, quiere inmiscuirse en el gobierno de la Diócesis, este Excmo. Cabildo cree cumplir el más sagrado de sus deberes, haciendo esta nueva y solemne protesta de veneración, amor y adhesión inquebrantable á la sagrada persona de V. E. I. y á todas sus superiores disposiciones. Y es tal la confianza que este Cabildo Metropolitano tiene en la justificación, rectitud y celo de V. E. I., que está seguro no había de tolerar V. E. I. un solo instante que en sus dependencias se cometiese ninguna clase de abusos, enterándose V. E. I., como se entera, de la marcha y gestión de todos los negocios que á la Diócesis se refieren. Asimismo el Excmo. Cabildo debe hacer constar que el citado periódico se halla solo y la prensa sensata de la localidad parece que con su silencio protesta también á su manera.

En cambio, Sr. Excmo., vuestro Cabildo Metropolitano tiene otro deber que llenar más grato y satisfactorio y es felicitar á V. E. I. por el celo apostólico con que en unión de sus Rvmos. Hermanos en el Episcopado, ha trabajado sin omitir sacrificio ni diligencia alguna hasta conseguir que la enseñanza de Religión y Moral, en los establecimientos docentes de la Nación, sea oficial y obligatoria; y es muy debida nuestra más rendida acción de gracias á V. E. I. por el bien que inaudablemente se seguirá á la Iglesia y al Estado.

Por último, el Excmo. Cabildo concluye rogando á Dios Nuestro Señor, que conserve por muchos años la importante y preciosa vida de V. E. I. para bien de la Religión y de la Patria.

Granada 20 de Julio de 1895.
José de Lara y Orbe, Chantre, Presidente accidental.—Miguel Nocete y Ruiz, Maestrescuela.—Torcuato María Lorenzo, Tesorero.—Juan de Sierra, Mayor de Reyes Católicos.—Ramón Pareja y Obregón, Canónigo.—Rafael María de Barcia, Canónigo.—José Antonio Carulla, Canónigo Doctoral.—Francisco Navarro, Canónigo.—Gaspar Carrasco, Canónigo.—Mannell Tovar, Canónigo.—Antonio Bustamante, Canónigo.—Manuel Piqueiro, Canónigo, Salvador Branchat, Canónigo.—Blas Sanz y Caballero, Canónigo Penitenciario.—José María Reyes, Canónigo.—Antonio Anton Peral, Canónigo Magistral.—Federico González, Canónigo.—Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral.—Marcelino Toledo Torrubia, Canónigo, Prefecto de Sagrada Liturgia.

Se venden lienzos del Corpus á 30 céntimos vara, en la placeta de Cuchilleros, freiduría de pescado.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.

Consejo de ministros.—Reserva á las filas.

Madrid 22 (10 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Después de cambiar impresiones respecto al estado de la Campaña en Cuba, el ministro de la Guerra sometió al Consejo un proyecto de decreto, llamando á las filas á la reserva de 1891, con objeto de cubrir las bajas ocurridas en el ejército de la Península.

Quedo aprobado el decreto y mañana lo publicará la «Gaceta».

Después se ocuparon los ministros de los proyectos del Sr. Bosch, quedando aprobada la reforma del Consejo de Instrucción pública.

También fueron aprobados los contratos celebrados en Londres para la adquisición de cañoneros que compongan la escuadrilla de operaciones en Cuba.

Con arreglo al contrato los barcos serán entregados el día 8 del próximo Octubre.—Guerra.

Ingenieros á Cuba.

Madrid 22 (10 n.)

Hoy se ha verificado el sorteo acordado, entre los regimientos de ingenieros, designando la suerte para marchar á Cuba al tercer regimiento de zapadores minadores, que actualmente se encuentra de guarnición en Sevilla y que fué el único de su clase, que estuvo en Melilla donde tan brillantemente hizo la campaña.

Llevará 1.000 hombres.—Guerra

El regimiento de Santiago

Madrid 22 (10 n.)

En la segunda sección del Ministerio de la Guerra se ha verificado hoy el sorteo de los 18 regimientos de caballería que no tienen escuadrones destacados en Cuba.

Ha correspondido marchar á la guerra á un escuadrón de los Dragones de Santiago de guarnición en esa.

Llevará de fuerza un comandante, dos capitanes, seis tenientes, un médico, un veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, un forjador, ciento treinta soldados, once caballos de oficial y ciento veinte de tropa.—Guerra.

Infantería á Cuba

Madrid 22 (10 n.)

Los veinte batallones de infantería que han de marchar á Cuba, que formarán bajo la base de los regimientos del Rey, Canarias, Leon, Asturias, Granada, Alava, Soria, Tetuán, Vizcaya, Mallorca, Asia, Luchana, cazadores de Barcelona, Galicia, San Marcial, Constituci n, cazadores de las Navas, Burgos, Isabel II y cazadores de Reus, se completarán con 1.000 plazas cada uno por sorteo entre los restantes regimientos que se encuentran en la Península.—Guerra.

La vacante de Santocildes.

Madrid 22 (11-30 n.)

Algunos de los periódicos más importantes, entre ellos el «Heraldo» y la «Correspondencia» dicen que para cubrir la vacante ocurrida por la muerte del general Santocildes, será ascendido á brigadier el coronel Sandoval que tan heroicamente viene distinguiéndose en la campaña de Cuba.—Guerra.

Romero Robledo

Madrid 22 (11-15 n.)

La esposa del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, continúa mejorando de su enfermedad.

Este ha retrasado su viaje de regreso á Madrid que definitivamente no sabe cuando tendrá lugar.

Hay desanimación en todos los círculos, que se encuentran desier-

La guerra

Madrid 23 (12 45 m.)

A la hora en que telegrafio, no hay nada nuevo de Cuba de carácter oficial.

Se esperan con ansiedad despachos en que se comunique el encuentro decisivo con los insurrectos.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los asesinos de Stambouloff

Viena 21.

Según noticias de Sofía, los disturbios provocados ayer tarde con motivo del entierro de Stambouloff, fueron prontamente reprimidos sin consecuencia alguna.

Los tres sujetos detenidos como supuestos autores del asesinato, son:

Bone Georghiew, antiguo secretario del mayor Panitza, y que hace poco habia escrito á Stambouloff anunciándole su muerte; un macedonio amigo del anterior, y Tufektchiew, designado por el propio Stambouloff como uno de sus agresores, y en cuyo domicilio se ha encontrado un revólver igual al recogido en el lugar del crimen.

La escuadra española.

Londres 21.

La escuadra española sigue siendo objeto de grandes agasajos en Plymouth. Anoche la oficialidad asistió á un banquete que en su honor dió el Corregidor de aquella población, resultando una fiesta muy agradable y en la que se pronunciaron entusiastas brindis por la marina española y británica.—Raymond.

Mr. Baillón.

Paris 21.

Ha fallecido á la edad de 68 años, el ilustre sabio y profesor de la Escuela de Medicina Mr. Baillón autor de inapreciables obras de botánica que le han dado renombre universal.—Raymond.

El entierro de Stambouloff.

Viena 21.

Los periódicos censuran la ausencia total del elemento oficial en el entierro de Stambouloff creyendo que el Principe Fernando no debería haber tomado á despecho la negativa de la familia del ilustre político á recibir su pesame y la corona que habia enviado para el féretro pues si bien aquella ha sido lamentable debe excusarse por el asesinato.

En los círculos oficiales se desmiente tambien que Austria Hungría, haya pasado una nota á las potencias declarando que Rusia no puede reconocer por si sola al Principe Fernando.—Raymond.

Cuba

Nueva York 21.

Despachos de la Habana dan cuenta de haber marchado para Manzanillo con destino á Bayam, numerosos refuerzos de todas las armas con objeto de dar un ataque decisivo á la partida de Maceo que ocupa aquellas inmediaciones hostilizando al general Martínez Campos.

También hablan de un nuevo encuentro en el poblado de El Cobre, donde los insurrectos fueron disueltos con grandes pérdidas.—Raymond

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 22.

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	67-75
Exterior	78-20
Amortizable	80-65
Cubas 1896	101-00
Cubas 1890	90-00

CAMBIOS

Paris 17/10 beneficio al papel.
Londres 29/45 libra esterlina.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

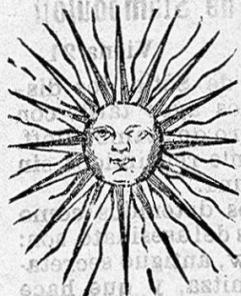
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Establecida en 1710 GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad. 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio. —La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de metales

EDUARDO ROCA Rejas, S. G. NADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

Este antiguo establecimiento de tejidos, volverá a abrir sus puertas antes de que termine el verano actual.

Se esperan grandes remesas de géneros para la próxima temporada de invierno.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en sus fábricas y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales conterías de España.

Calle Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 9 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós.

Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

ESTABLECIMIENTO DE TELAS

San Sebastian

B o o verda / Granules a 2 reales par / Lanas para vestidos a 30 céntimos vara. Corsets desde 2 rs. uno / Confecion de ropa blanca. — Géneros de punto. — Tuis para sábanas. a 2 reales a vara. / Lo mejor de mullerato en géneros para trajes de caballero. / JESÉ DE LA MORALES / Arco de las Orejas y Monterrea, 2 y 4

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina a la placeta del Santo Cristo.

ARTÍCULOS PARA BAÑOS

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fábricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden esponder a precios estraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana para personas delicadas de salud. Grandes existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quitasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras.

Bastones á precios de fábrica.

Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas.

Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cinturones é infinidad de artículos fantasia.

Precios al alcance de todas las fortunas.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz.

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, ajuas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS

Colégio de niñas bajo la dirección de la

Srta. D.ª Carmen Herreros Serrano

Verónica de las Angustias, 7.

Este colégio, abierto desde primero de Julio, se dedica á la más delicada educación é instrucción de señoritas, y además de las asignaturas necesarias, ha establecido una clase especial de costura y demás labores indispensables á la mujer, con el fin de que los padres de familia queden altamente satisfechos de las condiciones de este centro de enseñanza. Se prepara para exámenes y reválidas, á las alumna de la Escuela Normal.

La mejor cerveza

CERVEGERIA INGLESA.

ACERBA DEL CASINO, 37.

Pedir en todas partes

cerveza Pilsen, que es

la mejor que hasta ahora

se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 cts.

LA GRANADINA

Esterería, Espartería y

Fabrica de persianas

de Antonio Hurtado,

Ahóndiga, 31.

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería.

Depósito de efectos de madera de almés, herramientas para la labor, palas, horcas, biellos, etcétera, etc.

Se hacen composuras de todas clases.

STURGES Y FOLEY

(Antos Parsons, Graepel y Sturges)

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASBOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida



FARMACIA

y Centro de Especialidades

de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 40 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNEZ, 18

Repasos de latín

San Juan de Dios, 64

Coches de alquiler

Frailles, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

SE VENDEN

dos magníficos AR-

MAROS-CAJAS DE

HIERRO, propios pa-

ra custodiar fondos

ú objetos de valor.

Razón, Moral de la Magda-

lena, 42.

PAPELERIA

DE

ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y

papejería en general; estu-

ches primorosos más

baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de

IMPRESA,

LITOGRAFIA Y

LIBRERIA

Mesones, 61.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS

Aguardientes y Licores

de todas clases.

Especialidad en fiam-

bres para cenas, etcé-

tera, etc.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos

delicados en mármoles de

Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda cla-

se de obras concernientes

INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y creditada agencia de transportes de Serrano, que fué de pués de los señores Vilchez y Rivas, ha sido trasladada recientemente, y girará desde ahora en esta plaza bajo la razón social de

J. RAMOS Y COMPAÑIA

deucando e, como antes, dicha casa, al acarreo de mercancías, desde la estación del ferrocarril a la población y viceversa.

Placeta de San Antón, 2, Granada.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.

Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS,

POBRES DE SANGRE, DÉBILES DE CEREBRO

USAD EL

ESENCIA VITAL del DR. MATHIEUS, compuesto

de Cerebrina, Hanoglobina, y Medulina, que es

el único y positivo ANALÉPTICO TÓNICO-RE-

CONSTITUYENTE general de la Economía.

París, Doctor Mathieus

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN,

San Jerónimo, 13